



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0063255/2016

Córdoba, 14 FEB 2017

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Viviana Nicotra, Directora Alternativa del Departamento de Química Orgánica, respecto a la confección e instalación de cortinas para el aula del Departamento de Química Orgánica;

CONSIDERANDO:

Que por Res. Dec. 2440/2016 se adelantaron fondos para el gasto mencionado;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de la factura B/0002-00001405 de la firma **Cortez Silvana Andrea CUIT 27-29967540-3** por un total de \$8950.00 (Pesos Ocho Mil Novecientos Cincuenta con 00/100), correspondiente a la confección e instalación de cortinas para el aula del Departamento de Química Orgánica.

Artículo 2do.: Disponer el pago del saldo de la factura B/0002-00001405 a la firma **Cortez Silvana Andrea CUIT 27-29967540-3**, por un total de \$4475.00 (Pesos Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco con 00/100).

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con el fondo común participado del Departamento de Química Orgánica.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
ab/SB

31



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC